

CIENCIAS SOCIALES Y BASE DE DATOS: INMIGRACIÓN Y EDUCACIÓN INFANTIL

Tomás Javier Abadía Sanz
Universidad de Zaragoza

1. INTRODUCCIÓN

La era de la Información permite ofrecer a todos acceso a datos que hasta hace poco eran patrimonio de una minoría. Igualmente, de unos procesos de almacenamiento se pasa a procesos de liberalización informativa, hecho que implica que las decisiones políticas toman en cuenta este factor. La creación de bases de datos es el paso preliminar para evitar una serie de problemas que afecta a las sociedades, como son lo relacionado con el fenómeno social de la inmigración o educación.

Cierto es el avance que ha supuesto a los Estados Europeos el poder contar con unos buenos Institutos de Estadística, como es el caso español, pero también hay que añadir que se hace necesario el poder integrar la generación de datos que se elaboran en una información conjunta, integrada, que abarate costos y sobre todo permita la racionalización de los microdatos nacionales, para que los investigadores de las Ciencias Sociales, entre otros, puedan disponer de unas fuentes documentales que permitan los estudios comparados, con el objetivo de solucionar los problemas que se plantean o que pueden plantearse a corto plazo.

Los estudios sociales comparados, dada la proliferación de institutos o empresas de demoscopia, estudios de mercados, institutos estadísticos, ayudarían a dar una perspectiva más globalizada sobre un tema determinado, saltan el ámbito meramente estatal de datos (BAAS belga; WISDOM austriaco, SSD sueco; BDSP francés), para llegar a unas investigaciones interculturales com-

paradas, siempre que las metodologías empleadas sean las correctas dada la complejidad que tiene los diferentes sistemas políticos, por lo que es necesario tener un buen conocimiento geográfico, histórico y socioeconómico de las regiones que conforman los países europeos.

A lo expuesto cabría añadir la consecuencia que puede tener para cualquier país el detentar las fuentes de documentación y su manipulación, mediante una serie de redes de computación que pudieran fijar unos precios arbitrarios, hecho que si fuera controlado por una comisión técnica de los países europeos y de libre acceso a la investigación, evitaría un macromonopolio de funestas consecuencias.

2. DESARROLLO

2.1. Indicadores

Si los indicadores los podemos conceptualizar como un conjunto de datos estadísticos que sirven para analizar los cambios que se producen en los objetivos que estamos estudiando así como las comparaciones en diferentes tiempos y espacios, nos encontramos que de entre las bases de datos europeas, no disponemos de una base común comparada que nos permita investigar acerca de dos temas que se intercalan por sus relaciones, como son la inmigración, entendida como un cambio de residencia de personas entre dos municipios, teniendo en cuenta la referencia determinada de territorios extranjeros, puesto que el proceso de la emigración implica un cambio de residencia legal, y la educación, en este caso, infantil, hasta los seis años, que conlleva una acción política, en todos los casos, no sólo europea, también internacional, con sus aspectos legislativos que, como es el caso de varios países, conculcan las leyes sobre los derechos del menor y del inmigrante ¿Qué indicadores debemos de tener en cuenta?

A la hora de elaborarlos conviene disponer para su consulta de una serie de fuentes documentales como las siguientes:

- a) Censo de Población(INE)
- b) Padrón Municipal de Habitantes(INE)
- c) Movimiento natural de Población(INE)
- d) Tablas estadísticas de los Ministerios (Educación, Sanidad, Interior, Exteriores)
- e) Boletines estadísticos de las Comunidades Autónomas.
- f) Pirámides de población regionales.
- g) Bases de espacio geográfico.

Una vez cotejadas pormenorizaremos aquellos indicadores que se consideren necesarios para el análisis de la situación a resolver, como los siguientes:

1. Porcentajes de población según grupos de edad.
2. Índice de envejecimiento.
3. Índice de recambio de la población en edad activa.
4. Tasa global de fecundidad general.
5. Índice sintético de fecundidad.
6. Edad media a la maternidad.
7. Tasa bruta de mortalidad.
8. Esperanza de vida al nacimiento.
9. Tasa de mortalidad postneonatal.
10. Tasa de emigración.

$$(em(t, t+1) = \frac{EM_t + EM_{t+1}}{p_t} * 1000$$

p_t (siendo p_t la población total a 31 dic del año t)(I.A.E.)

11. Tasa de inmigración

$$(In_k(t, t+1) = \frac{IN_k(t, t+1)}{p_t} * 1000$$

p_t (siendo k la inmigración total; y P_t la población total a 31 de dic. del año t)(I.A.E.)

12. Tasa de crecimiento migratorio medio anual.
13. Red de centros de educación infantil.
14. Red de espacios educativos.
15. Transporte y residencias en zona rural.
16. Proyecciones demográficas.
17. Estudio de flujos de procedencia.
18. Unidades de ciclos formativos.
19. Recursos educativos existentes.
20. Titulaciones del Profesorado.
21. Mercado de trabajo.
22. Número de Empresas empleadoras de Inmigrantes.
23. Mapa laboral.
24. Mapa Escolar.

2.2.La Unidad de Información. Base de Datos

Una vez que hemos analizado los indicadores, con sus cálculos estadísticos correspondientes, procedería realizar la formalización de una Base de Datos, centrada en los dos temas preferentes: Inmigración y Educación Infantil. Para ello sería necesario que el banco de datos ingresara una información para su registro.

Un modelo de formulario podría recabar bien de personas jurídicas o de empresas o de instituciones públicas y privadas, datos para la investigación comparada.

Formulario.Unidad de Información Social(UIS)

- 1) Tipología del trabajo y trabajador/a.
- 2) Personal asalariado temporal o fijo.
- 3) Procedencia geográfica.
- 4) Familiares que conviven.
- 5) Recursos económicos actualizados.
- 6) Situación sanitaria.
- 7) Grado de estudios.
- 8) Responsabilidad con menores.
- 9) Carencias psicoafectivas.
- 10) Tipo de seguridad social.
- 11) Tipo de vivienda.
- 12) Tipo de contrato legal.

Luego hay que añadir :

- a) Diseño de la muestra y trabajo de campo (aleatoria, estratificada, etc.)
- b) Técnica de datos.
- c) Número de variables.
- e) Formato de archivo.
- f) Documentación anexa.

Las informaciones suministradas irían a un archivo general, que con un listado de análisis de variables relleno por el banco de datos configuraría la documentación precisa para cualquier estudio, e incluirlo en programas europeos generalistas (tipo del MOST), con el fin no sólo de acumular y conservar datos sino de su selección .

Analizar y, sobre todo, comprender la inmigración y educación sería más factible si lo expuesto estuviera al alcance del público, dado que un circui-

to informativo asequible equivale, por lo menos, a un conocimiento superior sobre un tema. Las nuevas tecnologías facilitan ese caminar, máxime cuando se están produciendo en el mundo rupturas permanentes que afectan a los Derechos Humanos.

2.3. Mercado de trabajo

Quedaría por definir lo relacionado con el mercado de trabajo, en cuanto a qué profesionales hacen falta para la mejora y solución de los problemas que comportan la inmigración y educación infantil. Hasta ahora existen en las respectivas Comunidades Autónomas, una serie de trabajadores de diferentes categorías laborales, así como una serie de asociaciones acogedoras o ayudadoras de programas subvencionados por la Administración. ¿Qué falta? Unos estudios rigurosos, no simples Memorias, proyectivos y con datos fiables, así como una ampliación de plantillas con licenciados/as (Educación, Psicopedagogía, Psicología, Analistas estadísticos) que mediante unos cursos especializados ayuden a resolver los múltiples problemas que surgen diariamente. ¿Y porqué hay que ampliar plantillas?

Sencillamente, se demuestra que si realizamos un estudio Comunidad o Región, una por una, la atención a los temas referidos, no están adecuadamente tratados, y, además, el «coste económico» es mayor que el desembolso que supone los nuevos contratos, que bajarían la «factura», y definirían plantillas.

Según nuestro cálculo, y dadas las características de la situación actual española, estimamos lo siguiente: (1997-2000).

* Comunidad o Región:

Cataluña: se requieren	46	contratos
P.Vasco: id	11	id
Canarias : id	17	id
Andalucía id	110	id
Aragón id	10	id
Extremadura 9		id
Madrid	32	id
Rioja	5	id
Murcia	9	id
Navarra	4	id
Galicia	12	id
Castilla León	18	
Castilla la Mancha	10	

Baleares	4
Cantabria	4
Asturias	6
C.Valenciana	17

Entre sus cometidos podrían definirse los siguientes:

- * Gestión estratégica de la Información.
- * Análisis estadístico.
- * Programación y Planificación educativa.
- * Formulación de proyectos de acción inmediata.
- * Relaciones laborales.
- * Búsqueda de inserción laboral.
- * Asistencia Psicosocial.
- * Asesoramiento jurídico.
- * Educación especializada.
- * Establecimiento de redes locales y regionales de datos.
- * Documentación.
- * Plurilingüismo.
- * Capacitación formativa de oficios.
- * Formación cívica y política.
- * Investigación social comparada.

3. CONCLUSIONES

La ponencia, en síntesis, desea expresar una serie de soluciones, factibles, ante un problema que es de todos. Por ello se enumeran a continuación:

1. Elaboración de una base de datos regional y nacional.
2. Integración de la base de datos en redes europeas.
3. Ampliación de plantillas en los servicios sociales de las Comunidades.

BIBLIOGRAFÍA

- AAVV (1996). Redes de comunicación. redes de aprendizaje. Palma.
 Boletines Estadística. INE. Madrid.
 Información Estadística. Comunidades Autónomas.
 AAVV (1994). Base de datos. UNESCO.
 AAVV (1997). Informe Económico. Banco BBV.
 AAVV (1997). Integración de saberes e interdisciplinariedad. Uned. Madrid.